

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

RAQUEL CALZADA GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IES “VICTORIO MACHO” – PALENCIA

CURSO 2025/26

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- a. La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado.
- b. Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de modo que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- c. Se potenciará capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.
- d. Se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar para potenciar su autonomía.
- e. Se presentarán los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, diseñándose secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias
- f. Se planificarán tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
- g. El trabajo en equipo del profesorado se asegurará con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

Estrategias y técnicas de enseñanza

- a. Los ritmos y estilos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, como el trabajo por proyectos, el estudio de casos prácticos, el aprendizaje basado en problemas o retos,
- b. Las actividades tendrán al alumno como protagonista para fomentar la autonomía.
- c. Se potenciará la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca el aprendizaje cooperativo.
- d. Se utilizarán técnicas variadas como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Agrupamientos y Espacios

El estilo de aprendizaje propuesto exige que la organización del espacio sea flexible, permitiendo tanto el trabajo individual como el trabajo en diferentes agrupaciones para el trabajo colaborativo, la realización de proyectos, trabajo en grupo. Por eso las aulas en un principio se organizarán mediante pupitres individuales, que se podrán agrupar en grupos del número de alumnos que se decida, o en forma de U, o círculo para establecer debates, asambleas. De esta manera se dará respuesta a todas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

las situaciones de aprendizaje que queramos implementar, promoviendo el diálogo, la cooperación, el intercambio de ideas, la creatividad, etc.

Tiempos

En cuanto a la distribución del tiempo en el aula, se debe reservar la mayor parte del tiempo para que el alumno desempeñe diferentes actividades, tanto individuales, como en grupo. El profesor puede dedicar un tiempo a las explicaciones teóricas, indicaciones y lo que estime oportuno, pero el alumno debe ocupar el mayor tiempo de la clase realizando diferentes tareas, participando de manera activa y colaborativa en las actividades del aula, que deben ser variadas, activas y accesibles a todos los alumnos según sus capacidades.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

| | <i>Título</i> | <i>Fechas y sesiones</i> |
|--------------------------|---|--------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE | SA 1: <i>Economía, la ciencia útil.</i> | 8 sesiones |
| | SA 2: <i>La organización económica.</i> | 12 sesiones |
| | SA 3: <i>Las decisiones en la economía.</i> | 10 sesiones |
| | SA 4: <i>Producción y mercado.</i> | 12 sesiones |
| SEGUNDO TRIMESTRE | SA 5: <i>El papel del Estado.</i> | 12 sesiones |
| | SA 6: <i>La economía de los países.</i> | 10 sesiones |
| | SA 7: <i>La economía del siglo XXI.</i> | 6 sesiones |
| | SA 8: <i>El emprendimiento</i> | 10 sesiones |
| TERCER TRIMESTRE | SA 9: <i>El proyecto emprendedor.</i> | 12 sesiones |
| | SA 10: <i>La era de la información.</i> | 8 sesiones |
| | SA 11: <i>La empresa digital.</i> | 8 sesiones |
| | SA 12: <i>Los retos de la empresa del siglo XXI</i> | 6 sesiones |

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

| <i>Libro de texto</i> | <i>Editorial</i> | <i>Edición/ Proyecto</i> | <i>ISBN</i> |
|-----------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| | McGraw Hill | Edición 2022 | 978 84 4863 177 2 |

| | <i>Materiales</i> | <i>Recursos</i> |
|--|--|--|
| Impresos | <ul style="list-style-type: none">Apuntes y ejercicios elaborados por los docentes: Es un material didáctico diseñado previamente para ser utilizado como apoyo a la labor docente.Textos económicos, viñetas y artículos científicos. | <ul style="list-style-type: none">Prensa nacional e internacionalRevistas especializadasArtículos de opinión |
| Digitales e informáticos | <ul style="list-style-type: none">Apuntes y actividades digitales.Aplicaciones informáticas educativas: "Educaplay", "Plickers", "Kahoot", "Genial.ly" o "Canva".Plataformas digitales del centro: Teams o Aula virtual de Educacyl. | <ul style="list-style-type: none">Paquete Microsoft Office 366.Plataforma de streaming (Teams)Programas de edición de vídeo y audio.Ordenador, paneles táctiles y/o proyector con acceso a internetAula de informática.Correo Electrónico |
| Medios audiovisuales y multimedia | <ul style="list-style-type: none">Vídeos, documentales sobre la materia. | <ul style="list-style-type: none">Películas y documentales de diferentes plataformas.Podcast. |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | |
|-------|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Audio libros y podcast de economía. | <ul style="list-style-type: none">• Dispositivo con grabadora de imagen y sonido. Cámara. |
| Otros | | <ul style="list-style-type: none">• Paneles digitales y pizarra ordinaria.• Material de papelería. |

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

| <i>Planes, programas y proyectos</i> | <i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i> | <i>Temporalización</i> |
|---|--|------------------------|
| Plan de Lectura. | Lectura de textos relacionados con la asignatura sobre el tejido empresarial de nuestro entorno, novedades legislativas, contexto macroeconómico, situación del mercado laboral, etc. | SA 01 a 12. |
| Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. | Estudio sobre mujeres emprendedoras de nuestro entorno, sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, conciliación de la vida laboral y familiar, etc. | SA 01 a 12. |
| Plan TIC. | Uso intensivo de las nuevas tecnologías en el aula. Se utilizarán tanto para la elaboración del Proyecto de Empresa como para la búsqueda de información necesaria para su elaboración. Creación de campañas de marketing convencional y digital, etc. | SA 01 a 12. |
| Plan de Convivencia. | Se creará un ambiente de convivencia saludable en el aula. En todo momento se propiciará un clima de trabajo basado en el respeto hacia el otro. | SA 01 a 12. |
| Plan anual de Centro. | Basándose en el Proyecto anual de centro "Vida saludable", se realizarán actividades como el consumo responsable, la segunda vida de las cosas, la economía circular, la economía social, etc. | SA 01 a 12. |

g) Actividades complementarias y extraescolares.

| <i>Actividades complementarias y extraescolares</i> | <i>Breve descripción de la actividad</i> | <i>Temporalización.</i> |
|---|--|---------------------------|
| Coloquios y charlas. | Coloquios y charlas con representantes empresariales, profesionales y laborales. | 2º y 3º trimestre. (SA08) |
| Visitas a empresas. | Fundación Familia – Empresa (Visita a la fábrica de PROSOL y charla de la SEO de la empresa) | 2º trimestre. (SA09) |



| | | |
|-------------------------------|---|------------------------------------|
| Charlas expertos en finanzas. | Programa “Finanzas para mortales”. | 1º trimestre. (SA3) |
| Fiscalidad responsable. | “Programa de Educación Cívico – Tributaria” de la AEAT. | 2º trimestre. (SA5) |
| Inversión en la Bolsa. | “V Juego de inversión virtual en Bolsa”. | 3º trimestre. (SA11) |
| Visita Banco de España | “Conoce el Banco de España” | 2º trimestre. (SA4, SA5, SA6, SA7) |

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

| Formas de representación | Formas de acción y expresión | Formas de implicación |
|--|--|--|
| <p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información debería ser presentada en un formato flexible. • Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. • Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido. • Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales. • Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta. <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. • Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. • Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). • Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. | <p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren. • Proporcionar acceso a teclados alternativos. <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). • Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. • Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). • Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. • Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. • Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. • Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. • Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. • Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. • Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. | <p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible las herramientas para recoger y producir información. • La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas. • Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. • Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. • Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad. • Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. • Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. • Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. • Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones.Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas)Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint)Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de paráfraseo, método de los lugares, etc.)Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practice la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas. | <ul style="list-style-type: none">Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de video, feedback entre iguales). | <ul style="list-style-type: none">Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (por ej. alumnos tutores).Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.Proporcionar feedback que sea sustancial e informativo, más que comparativo o competitivo.Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas. |
|---|---|---|

Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación.

- Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.
- Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones.
- Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.
- Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.
- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
- Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla, etc.) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| Alumnado | Adaptación curricular de acceso /no significativa | Observaciones |
|--|---|-----------------------------|
| Alumnado con altas capacidades | Adaptación curricular no significativa | Ver apartado anterior h) 1) |
| Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales | Adaptación curricular no significativa | |
| Alumnado con dificultades de atención | Adaptación curricular no significativa | |
| Alumnado de perfil absentista | Adaptación curricular no significativa | |

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

| Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación | Momentos en los que se realizará la evaluación | Personas que llevarán a cabo la evaluación |
|---|---|---|--|
| La programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo. | <ul style="list-style-type: none"> Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento. Escala de valoración en la que se haga referencia a cada criterio de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final. | <ul style="list-style-type: none"> Profesor de la asignatura y resto de los componentes del Departamento. |
| La programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos , favoreciendo su aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento. Escala de valoración en la que se haga referencia a los saberes básicos. | <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final. | <ul style="list-style-type: none"> Profesor de la asignatura y resto de los componentes del Departamento. |
| La metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y | <ul style="list-style-type: none"> Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento. Escala de valoración en la que se haga | <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final. | <ul style="list-style-type: none"> Profesor de la asignatura y resto de los componentes del Departamento. Alumnado de la asignatura. |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | | |
|---|---|---|--|
| favorece la adquisición de contenidos y competencias. | referencia a la metodología. | | |
| La programación didáctica y las SA ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none">Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.Escala de valoración en la que se haga referencia a la metodología. | <ul style="list-style-type: none">Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final. | <ul style="list-style-type: none">Profesor de la asignatura y resto de los componentes del Departamento. |
| La programación didáctica y las SA permiten el desarrollo y comprensión idónea de los contenidos transversales de bachillerato. | <ul style="list-style-type: none">Informe – memoria de la asignatura, integrado en la memoria final del Departamento.Escala de valoración en la que se haga referencia a la metodología. | <ul style="list-style-type: none">Al finalizar el curso académico, como herramienta de control final. | <ul style="list-style-type: none">Profesor de la asignatura y resto de los componentes del Departamento. |

Durante todo el curso académico se revisarán todos estos aspectos de la programación didáctica en las reuniones de departamento semanales, introduciéndose, si se considerara necesario, los correspondientes ajustes.

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejora se plantearán durante el desarrollo del curso académico y muy especialmente al finalizar el mismo. Es en este momento cuando se tendrá una visión de conjunto clara sobre la idoneidad de la programación y se podrán proponer mejoras para el curso siguiente.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

| Criterios de evaluación | Peso CE | Contenidos de materia | Contenidos transversales | Indicadores de logro | Instrumento de evaluación | % Instrumento | Agente evaluador | SA |
|---|---------|---|--|--|---------------------------|---------------|------------------|------------------------------|
| 1.1 Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos. (CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3) | 1/11 | A.2.2.2, A.2.3.1, A.2.3.2, A.2.3.3, A.2.4.1, A.2.4.2, A.2.4.3, A.2.5.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 1.1.1 Entiende la realidad económica actual. 1.1.2 Valora la interrelación de la economía con otras disciplinas. 1.1.3 Adquiere una visión integral permitiéndole asumir responsabilidades y conflictos. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 01, 02, 03, 04 |
| Trabajos de investigación | | 20 | Heteroevaluación | | | | | |
| Actividades y diario del profesor. | | 10 | Heteroevaluación | | | | | |
| 2.1 Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia. (CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2) | 1/11 | A.2.1.1, A.2.2.1, A.2.5.2, A.3.1.1, A.3.2.1, A.3.3.1, A.3.4.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 2.1.1 Comprende los cambios económicos y sociales en el proceso de toma de decisiones. 2.1.2 Evalúa el problema de la escasez y sus efectos. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 01, 02, 03, 04, 07 |
| Trabajos de investigación | | 20 | Heteroevaluación | | | | | |
| Actividades y diario del profesor. | | 10 | Heteroevaluación | | | | | |
| 3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (CCL2, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2, CE3) | 1/11 | A.2.2.1, A.2.6.1, A.2.6.2, A.3.4.1, A.3.5.1, A.3.5.2, A.3.5.3 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 3.1.1 Muestra actitudes sensibles y responsables que contribuyen a dar respuesta a los retos actuales. 3.1.2 Estudia casos reales estableciendo correspondencias con los aprendizajes adquiridos. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 04, 05, 07, 08, 10, 12 |
| Trabajos de investigación | | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | | | | | |
| Actividades y diario del profesor. | | 10 | Heteroevaluación | | | | | |
| 3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando | 1/11 | A.2.3.1, A.2.3.3, A.2.6.1, A.2.6.2, A.3.5.1, | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 3.2.1 Toma conciencia de los problemas globales y locales a través de herramientas económicas y aporta posibles soluciones a los mismos. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 05, 06, 07, 10, 12 |
| Trabajos de investigación | | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | | | | | |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | | | | | | | |
|--|------|--|--------------------------------------|--|------------------------------------|----|--|-------------------|
| posibles soluciones a los mismos. (CCL2, STEM2, CPSAA 1.2, CE2) | | A.3.5.2, A.3.5.3, | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC3, CE2) | 1/11 | B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.3.1, B.3.2, B.4.1, B.4.2, B.5.1, B.6.1, C.2.1, C.2.2 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 4.1.1 Reconoce y potencia las destrezas emprendedoras propias. 4.1.2 Conoce y valora las habilidades de las personas emprendedoras cercanas. 4.1.3 Analiza sus competencias a la hora de afrontar los retos que se le presentan. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 01, 04, 08, 09 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CE2) | 1/11 | B.2.2, B.5.2, B.5.3 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 4.2.1 Afronta los retos sencillos de la vida cotidiana. 4.2.1 Aplica destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 01, 04, 08, 09 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2) | 1/11 | C.1.1, C.3.1, C.3.2, C.5.1, C.5.2, C.6.1, C.7.1, C.8.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 5.1.1 Reconoce e identifica la filosofía de las empresas. 5.1.2 Analiza la evolución de las empresas. 5.1.3 Analiza con sentido crítico la evolución de los modelos de negocio. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 05, 06, 09, 11 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (CCL2, CD1, CPSAA4, CE1, CE2) | 1/11 | C.1.1, C.3.1, C.3.2, C.5.1 C.5.2, C.6.1, C.7.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 5.2.1 Distingue los nuevos modelos de negocio por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 07, 10, 11, 12 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | | | | | | | |
|---|------|--|--------------------------------------|---|------------------------------------|----|--|------------------------|
| | | | | 5.2.2 Analiza las posibilidades y limitaciones de las empresas en diferentes sectores y ámbitos. | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 5.3 Reconocer las diferentes clases de empresas, según diversos criterios, valorando sus posibilidades y limitaciones. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3) | 1/11 | B.5.2, C.1.1, C.3.1, C.6.1, C.7.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 5.3.1 Distingue las diferentes clases de empresas. 5.3.2 Entiende las posibilidades y limitaciones de las diferentes clases de empresas. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 02, 03, 09, 11, 12 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA4, CC4, CE1, CE2) | 1/11 | C.3.1, C.4.1, C.4.2, C.5.1, C.5.2, C.7.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 6.1.1 Comprende las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales. 6.1.2 Analiza la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 03, 05, 06, 10, 11, 12 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |
| 6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (STEM4, CD5, CC4, CE1, CE2) | 1/11 | C.4.1, C.4.2, C.5.1, C.5.2, C.7.1 | CT 1 CT 2 CT 3 CT 4 CT 5 | 6.2.1 Propone alternativas y soluciones a los desafíos actuales. 6.2.2 Analiza los efectos de la transformación económica y social. 6.2.3 Reconoce la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. | Pruebas escritas | 70 | Heteroevaluación | 02, 05, 06, 10, 11, 12 |
| | | | | | Trabajos de investigación | 20 | Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación | |
| | | | | | Actividades y diario del profesor. | 10 | Heteroevaluación | |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE 1º BACHILLERATO

A. Economía.

A.1 La escasez y el problema económico.

- A.1.1 La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
- A.1.2 La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. Oferta y demanda individual. Tipos de mercado.
- A.1.3 Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.
- A.1.4 El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
- A.1.5 El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.
- A.1.6 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

A.2 Economía y otras disciplinas.

- A.2.1 La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.
- A.2.2 El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
- A.2.3 Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.
- A.2.4 Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.
- A.2.5 Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.

B. Emprendimiento.

- B.1 La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
- B.2 El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.
- B.3 Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.
- B.4 Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
- B.5 Misión, visión y valores de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.
- B.6 Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

C. Actividad empresarial.

- C.1 La empresa y sus clases.
- C.2 Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo.
- C.3 Mercado y clientes. Análisis de la competencia. Técnicas de estudio de mercado.
- C.4 Sostenibilidad. Responsabilidad Social Corporativa. El papel de la mujer en la actividad empresarial.
- C.5 La revolución tecnológica. El poder de la tecnología en el desarrollo de negocios. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Marketing digital.
- C.6 Los modelos de negocio. Estudio de tendencias y nuevos modelos de negocio.
- C.7 La empresa del futuro. El lugar de trabajo. Tendencias.
- C.8 Análisis de casos: Análisis interno y externo. DAFO.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.